

CLACSO
#9

RED DE POSGRADOS
DOCUMENTOS DE TRABAJO

La utopía *nuestramericana*
y bolivariana: una
aproximación a las
proyecciones externas de
la Revolución cubana y
de la Revolución bolivariana
de Venezuela

Aránzazu Tirado Sánchez

2011

Tirado Sánchez, Aránzuzu

La utopía nustramericana y bolivariana: una aproximación a las proyecciones externas de la Revolución cubana y de la Revolución bolivariana de Venezuela. - a ed. - Buenos Aires : Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, 2011.

Internet. - (Red CLACSO de Posgrados / Pablo Gentili)

ISBN 978-987-1543-81-6

1. Sociología Política. I. Título
CDD 306.2

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Secretario Ejecutivo: Emir Sader

Red CLACSO de Posgrados en Ciencias Sociales

Av. Callao 875 | piso 4º "G" [recepción] | C1023AAB | Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4811 6588 | Fax [54 11] 4812 8459

clacso@clacso.edu.ar | www.clacso.org



Coordinación:

Pablo Gentili
Fernanda Saforcada

Asistencia académica:

Victoria Mutti
Denis Rojas

Este trabajo fue finalizado el 18 de septiembre de 2010. Es resultado de la realización del *Seminario Las utopías de la Revolución Cubana: una mirada desde el pensamiento crítico*, impartido entre los meses de mayo y septiembre de 2010 por los doctores Luis Suárez Salazar y Tania García Lorenzo, en el marco del Espacio de Formación Virtual de la Red CLACSO de Posgrados en Ciencias Sociales..

Las opiniones vertidas en este documento son exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente expresan la posición de CLACSO.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Red de Posgrados

ISBN 978-987-1543-81-6

Patrocinado por



Agencia Sueca de Desarrollo Internacional

Resumen

El presente trabajo pretende ser una breve aproximación a las proyecciones externas tanto de la Revolución Cubana como de la Revolución Bolivariana que tiene lugar en Venezuela, con la finalidad de observar qué elementos de ambos procesos confluyen en el marco de sus políticas exteriores y pueden ser identificados como elementos compartidos por ambos procesos sociales. De igual modo, se observará cómo estas convergencias ideológicas fueron materializadas en la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), impulsada en un inicio por los gobiernos de Venezuela y Cuba en contraposición a los proyectos de integración de carácter panamericanista, a la que se han ido sumando terceros países en los últimos años.

Palabras clave: Política exterior; *bolivarismo*; Revolución Bolivariana; Revolución Cubana; ALBA-TCP; integración política.

Introducción

Desde que en 1998 Hugo Chávez llegó al poder en Venezuela y, sobre todo, desde que a partir de 2002, tras el golpe de Estado sufrido en su contra, profundizara el carácter socialista del proceso, han sido muchas las voces que, tanto desde la izquierda como desde la derecha ideológica, han intentado buscar paralelismos entre la Revolución Bolivariana y la Revolución Cubana.

Desde los movimientos que apoyan a ambos procesos, la identificación entre ellos ha sido resaltada, basándose en el sentimiento de cooperación y solidaridad que aúna las relaciones actuales entre Cuba y Venezuela. Sin embargo, no se ha producido una sistematización de los aspectos coincidentes o divergentes que nos podrían llevar a hablar de un “paralelismo” entre la Revolución Cubana y la Revolución Bolivariana en la faceta de sus respectivas proyecciones externas.

Quienes sí se han tomado más tiempo en expresar los, para ellos, peligrosos paralelismos entre ambos países son los sectores de la derecha antichavista y anticastrista. En muchas ocasiones su exposición de motivos no está basada tanto en un análisis social del que se desprenda una sistematización de coincidencias o divergencias sino en una visión un tanto deformada de la realidad, a

Aránzazu Tirado Sánchez: Licenciada en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), Maestrante en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Doctoranda en Relaciones Internacionales e Integración Europea por la UAB.

causa de los prejuicios ideológicos de quienes la observan. Éste es el caso de un artículo de Elizabeth Burgos que supuestamente analiza los paralelismos entre ambos procesos (Burgos, 2006). Trabajos como éste y tantos otros suponen un ejercicio de propaganda reaccionaria que, frecuentemente, monopoliza la producción científico-social que se publica en relación a estos procesos. Se torna, por tanto, de una importancia capital producir conocimiento académico que refute y combata, desde la batalla de ideas, la enumeración de prejuicios ideológicos que, amparándose en un manto supuestamente académico, dispensan determinados científicos sociales por el mundo¹.

Lo cierto es que, pese a constituir procesos históricos diferenciados, ambas revoluciones comparten puntos de partida axiológicos que este trabajo pretende dilucidar de manera somera, al menos en lo que a sus respectivas proyecciones externas se refiere.

El presente trabajo retoma el concepto de proyección externa utilizado por el profesor Luis Suárez Salazar (Suárez Salazar, 2009b: 4) y otros autores para connotar la imbricación existente entre la política interna de un Estado y el accionar exterior de dicho Estado. Este accionar acaba siendo una continuación del proyecto nacional del Estado en cuestión (García González, 2007: 1), de ahí el término proyección externa. Cabe decir, no obstante, que los términos de proyección externa y de política exterior serán utilizados, indistintamente, como sinónimos.

La proyección externa de la Revolución Cubana

Desde que el primero de enero de 1959 los revolucionarios cubanos derrocasen el régimen de terror de Fulgencio Batista, iniciando el proceso conocido como Revolución Cubana, la isla caribeña se dotó de una política exterior acorde a su nueva categoría de Estado revolucionario generando un punto y aparte con la política exterior de los gobiernos anteriores. A partir de este momento, los pilares de la política exterior cubana serán “[...] la defensa de la paz con soberanía, la coexistencia pacífica, el antiimperialismo y el no alineamiento” (García González, 2007: 1). Si bien cabría matizar la afirmación del “no alineamiento” debido a la alianza de Cuba con los países del bloque socialista durante la Guerra Fría, todo ello era coherente con la ideología que movía a los revolucionarios cubanos, una ideología donde, de manera creciente, el socialismo ocupó un lugar destacado hasta culminar en la declaración del carácter socialista de la Revolución en abril de 1961. Por tanto, el resultado lógico fue que la proyección externa de la Revolución Cubana se fincara sobre los preceptos del internacionalismo proletario.

Pero no sólo en el internacionalismo proletario. Los ejes axiológicos que movían el actuar de los “barbudos” cubanos hundían sus raíces en un pensamiento autóctono, de carácter martiano, que podría resumirse en la célebre frase del apóstol cubano “patria es humanidad” pero que también entroncaba con la “vocación de servir” y la “diplomacia de los pueblos” propugnada por José Martí (García González, 2007). Esta visión internacionalista donde América Latina era vista como un todo propio, Nuestra América, será uno de los legados que más influyen en el accionar externo de la política cubana.

¹ Como muestra no exhaustiva de los desatinos que pueden leerse en ciertas revistas académicas destacamos el siguiente párrafo incluido en un supuesto estudio que, durante todo su desarrollo, tiene por finalidad demostrar que George W. Bush es más popular y admirado que Hugo Chávez en América Latina. En él se puede leer lo siguiente: “[...] la única gobernante de la verdadera izquierda [en América Latina] es Michelle Bachelet. Elegida presidenta en enero de 2006, Bachelet pertenece a un partido de izquierda, ganó las elecciones con las banderas de la izquierda y fue apoyada por una coalición que lleva 16 años en el poder. El suyo es el único gobierno de una coalición de centroizquierda liderado por una socialista” (Lagos, 2006: 99).

La Revolución surgió como la posibilidad de realizar los ideales históricos que el pueblo cubano albergaba desde el siglo XIX y que sus líderes independentistas esbozaron: libertad, justicia social e independencia nacional (García González, 2007). La independencia representó, en un inicio, librarse del yugo colonial español pero, tras la maniobra de Estados Unidos para participar en la guerra hispano-cubana de 1898 que tuvo como resultado el sometimiento de la isla a la nación del norte a través de la Enmienda Platt, independencia fue sinónimo de lucha contra el imperialismo estadounidense.

La adversa posición geopolítica de la isla de Cuba (Suárez Salazar, 2000: 399), a escasas noventa millas del actual *hegemon*, los Estados Unidos, condicionó, por tanto, el diseño de la política exterior de Cuba no ya desde la Revolución de 1959 sino desde tiempos de la colonia. Pero las dificultades por la ubicación geopolítica se agudizaron tras el triunfo revolucionario pues éste desató una política de agresiones de toda gama hacia la Revolución por parte tanto de los Estados Unidos (D'Estéfano Pisani, 2002: 278) como de los cubanos exiliados en su territorio que fueron, a su vez, respaldados de múltiples formas por el gobierno de dicho país. La prioridad por lograr la supervivencia y consolidación de la Revolución ante los ataques de Estados Unidos condicionó la proyección externa de Cuba e hizo que de 1959 a 1970 dicha proyección fuera limitada (Martínez Reinoso, 2007: 54 y Hernández, s/d: 17).

Por la propia experiencia histórica de Cuba, unida a los principios que animaban a los revolucionarios, la no intervención se volvió una máxima para el gobierno revolucionario desde sus inicios. En palabras de Fidel Castro:

El principio de no intervención jamás podemos violarlo, porque violar el principio de no intervención constituye para nuestra Revolución y para los pueblos de América una verdadera arma de doble filo. La intervención en los asuntos internos de nuestros países nos ha costado, en épocas pasadas muchas complicaciones, y el derecho de no intervención ha sido un derecho clamado por los pueblos latinoamericanos [cuya] obtención constituyó una verdadera victoria. Cómo vamos nosotros a sacrificar ese principio que constituye una garantía para nuestra soberanía, un principio de solidaridad para nuestros pueblos (citado en Suárez Salazar, 2009a: 8).

Para evitar, precisamente, una nueva intervención por parte de Estados Unidos, la política exterior de la Cuba revolucionaria tuvo que ser necesariamente una política exterior "activa y multidimensional" que trató de buscar, con su activismo a lo largo de las décadas, equilibrios internacionales que mitiguen, en la medida de lo posible, la gran asimetría existente entre Cuba y su vecino del norte (Suárez Salazar, 2004: 4).

En los "Documentos fundamentales de la Política Exterior de la República de Cuba", queda establecido que por encima de los intereses particulares de Cuba, la política exterior de este país antepone "[...] los intereses generales de la lucha por el socialismo y el comunismo, de la liberación nacional, la derrota del imperialismo y la eliminación del colonialismo, el neocolonialismo y toda forma de explotación y discriminación de los pueblos y los hombres". Mientras que la Constitución de la República de Cuba publicada en enero de 2003, establece en el Capítulo 1 de los Fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado, Artículo 12, los principios que rigen la política exterior del Estado socialista cubano:

La República de Cuba hace suyos los principios antiimperialistas e internacionalistas, y:

a) ratifica su aspiración de paz digna, verdadera y válida para todos los Estados, grandes y pequeños, débiles y poderosos, asentada

en el respeto a la independencia y soberanía de los pueblos y el derecho a la autodeterminación;

b) funda sus relaciones internacionales en los principios de igualdad de derechos, libre determinación de los pueblos, integridad territorial, independencia de los Estados, la cooperación internacional en beneficio e interés mutuo y equitativo, el arreglo pacífico de controversias en pie de igualdad y respeto y los demás principios proclamados en la Carta de las Naciones Unidas y en otros tratados internacionales de los cuales Cuba sea parte;

c) reafirma su voluntad de integración y colaboración con los países de América Latina y del Caribe, cuya identidad común y necesidad histórica de avanzar juntos hacia la integración económica y política para lograr la verdadera independencia, nos permitiría alcanzar el lugar que nos corresponde en el mundo;

ch) propugna la unidad de todos los países del Tercer Mundo, frente a la política imperialista y neocolonialista que persigue la limitación o subordinación de la soberanía de nuestros pueblos y agravar las condiciones económicas de explotación y opresión de las naciones subdesarrolladas;

d) condena al imperialismo, promotor y sostén de todas las manifestaciones fascistas, colonialistas, neocolonialistas y racistas, como la principal fuerza de agresión y de guerra y el peor enemigo de los pueblos;

e) repudia la intervención directa o indirecta en los asuntos internos o externos de cualquier Estado y, por tanto, la agresión armada, el bloqueo económico, así como cualquier otra forma de coerción económica o política, la violencia física contra personas residentes en otros países, u otro tipo de injerencia y amenaza a la integridad de los Estados y de los elementos políticos, económicos y culturales de las naciones;

f) rechaza la violación del derecho irrenunciable y soberano de todo Estado a regular el uso y los beneficios de las telecomunicaciones en su territorio, conforme a la práctica universal y a los convenios internacionales que ha suscrito;

g) califica de delito internacional la guerra de agresión y de conquista, reconoce la legitimidad de las luchas por la liberación nacional, así como la resistencia armada a la agresión, y considera su deber internacionalista solidarizarse con el agredido y con los pueblos que combaten por su liberación y autodeterminación;

h) basa sus relaciones con los países que edifican el socialismo en la amistad fraternal, la cooperación y la ayuda mutua, asentadas en los objetivos comunes de la construcción de la nueva sociedad;

i) mantiene relaciones de amistad con los países que, teniendo un régimen político, social y económico diferente, respetan su soberanía, observan las normas de convivencia entre los Estados, se atienen a los principios de mutuas conveniencias y adoptan una actitud recíproca con nuestro país (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2003).

Algunos de estos objetivos de la política exterior cubana actual han sido sintetizados de la siguiente manera por el profesor Luis Suárez Salazar:

- La contribución a proteger la soberanía, independencia y autodeterminación del pueblo cubano, unida a la defensa y desarrollo de su proyecto nacional, económico, social, político, cultural, ecológico y ambiental;

- El aislamiento, neutralización o derrota de la política del gobierno de Estados Unidos hacia Cuba;
- La difusión de los logros de la Revolución Cubana;
- La inserción exitosa en el sistema internacional de la Posguerra Fría;
- La cooperación en la resolución de los “problemas globales de la humanidad”;
- El trabajo a favor de la democratización de las instituciones multilaterales existentes, especialmente de la Organización de Naciones Unidas (ONU);
- La participación en el Movimiento de Países No Alineados (MP-NOAL) y otros mecanismos multilaterales para actualizar la agenda norte-sur;
- La participación en las múltiples luchas por el socialismo, contra el imperialismo, el colonialismo, el neocolonialismo, el sionismo o la discriminación (Suárez Salazar, 2004: 7-9).

El profesor Miguel D’Estéfano Pisani, por su parte, resume estos principios añadiendo unos cuantos más:

- “Trabajar por la cohesión de la lucha antiimperialista;
- Contribuir al desarrollo del proceso revolucionario mundial”;
- Brindar cooperación a otros pueblos subdesarrollados del mundo;
- La lucha por la integración económica y la unidad política de los pueblos de América Latina y el Caribe (D’Estéfano Pisani, 2002: 253-254).

Siguiendo nuevamente al profesor Suárez Salazar, la proyección externa de la Revolución Cubana ha estado regida por cuatro utopías (Suárez Salazar, 2009b), una suerte de motores que guiarían el accionar externo de Cuba, algunas de las cuales serían:

La utopía de la integración latinoamericana que retoma el ideario integracionista de Simón Bolívar y nuestro americano de José Martí, en contraposición al panamericanismo propugnado desde el norte. Un panamericanismo que se ha materializado en el entramado institucional diseñado desde Estados Unidos a través de la creación de organismos afines a sus intereses en la región, tales como la OEA o la Junta Interamericana de Defensa. La recuperación del discurso de las aspiraciones de Bolívar y Martí, así como de otros líderes de la gesta independentista, puede ser rastreada en “diversos discursos pronunciados, las conferencias impartidas y las entrevistas concedidas” por Fidel Castro desde el inicio de la Revolución (Suárez Salazar, s/d).

La defensa de la soberanía nacional y la no intervención de terceros Estados en los asuntos propios de cada país. Este principio entronca con el anterior pues para que se pueda producir una verdadera integración latinoamericana, los países de la región tienen que ser, primero de todo, soberanos y autónomos. La defensa de la soberanía nacional no es contradictoria con el apoyo que Cuba ha prestado –y sigue prestando, aunque de una manera distinta– a diversos movimientos sociales y políticos que luchaban en sus países por un cambio en el *statu quo*.

La completa descolonización de la Cuenca del Caribe donde hoy en día todavía se pueden encontrar territorios bajo dominio colonial como es el caso de Puerto Rico, “Estado libre asociado” de Estados Unidos desde 1952.

La unidad de acción de las fuerzas democráticas y progresistas de América Latina, con independencia de si eran defensoras del capitalismo o no, paralela a una lucha internacionalista antiimperialista.

A pesar de los intentos de Estados Unidos por aislar a Cuba de los mecanismos de cooperación internacional, como fue el caso de la expulsión de la isla de la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1962, Cuba no dejó de participar de manera activa en toda instancia multilateral a la que fue invitada y fue incorporándose paulatinamente “en los diferentes acuerdos latinoamericanos y caribeños de concertación política, cooperación e integración económica institucionalizados desde la fundación del Sistema Económico Latinoamericano (SELA)” (Suárez Salazar, 2009b: 7). Tal es el caso de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) donde Cuba ingresó como Estado fundador en 1995 (Martínez Reinoso, 2007: 58). Fiel a su vocación integracionista, Cuba ha respaldado todos los mecanismos y foros multilaterales de concertación política que se han ido creando en América Latina en las últimas décadas (Suárez Salazar, 2009c: 8).

Cuba declaró en más de una ocasión su voluntad de integrarse con el resto de naciones latinoamericanas, con independencia del sistema político-económico que tuvieran estas naciones pues la integración latinoamericana era concebida como una necesidad superior, que debía encontrarse por encima de las discrepancias y diferencias entre los Estados (Suárez Salazar, 2010: 3). En fecha tan temprana como 1959 Fidel Castro expresaba:

[...] que los latinoamericanos busquemos aquellas cosas que son comunes a todos, busquemos aquellas aspiraciones que son comunes a todos, busquemos aquellos intereses que son comunes a todos y, en pos de esa aspiración, unamos a todos los sectores de cada nación y a todas las naciones de América Latina para lograr nuestro objetivo. Divididos entre sí nada conseguiremos jamás (Castro, 2009: 9).

Sin embargo, a partir de la década de los ochenta del siglo pasado, la integración fue vista como una condición necesaria, pero no suficiente, para la liberación de los pueblos del continente (Suárez Salazar, 2009c: 4). No sólo importaba entonces la integración sino el tipo de integración.

Por su parte, la solidaridad Sur-Sur fungió como una de las huellas de identidad de la proyección externa cubana y ha sido vista como un instrumento “para estimular y fortalecer la independencia económica y avanzar hacia el verdadero desarrollo” (Martínez Reinoso, 2007: 59). Esa solidaridad estuvo basada, casi siempre, en una visión internacionalista y antiimperialista donde el hacer más fuerte a los países del sur implicaba generar más aliados en la lucha contra el hegemonismo imperialista de Estados Unidos. La creación en 1965 de la Organización de Solidaridad con los Pueblos de Asia, África y América Latina (OSPAAAL) tras la Primera Conferencia Tricontinental y de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), fueron muestra de esa visión estratégica cubana. Todo ello era coherente con el propósito de la Revolución Cubana de respaldar a cualesquiera movimientos sociales y políticos interesados en cambiar el *statu quo* de dominación imperante en sus respectivos países (Suárez Salazar, 2009c: 4).

El liderazgo y la iniciativa de Fidel Castro en la conducción de los asuntos internacionales de Cuba a lo largo de las décadas será un factor que también se observará en la política exterior venezolana bajo Hugo Chávez. Aunque hay que decir, para ambos casos, que tal formulación requiere de la construcción de un consenso que la legitime (Hernández, s/d: 12). Pero esta característica no es exclusiva de los dos países puesto que en Estados Unidos, México o Brasil se da esta preeminencia del jefe de Estado como decisor último de las relaciones exteriores del país (Hernández, s/d: 15).

Desde luego, un rasgo definitorio de la proyección externa de la Revolución Cubana es la fidelidad que ha mantenido a lo largo de las décadas a las causas justas, así como su coherencia (García González, 2007). Para Cuba

sus principios han sido no negociables (D'Estéfano Pisani, 2002: 257). Pese a los distintos momentos que ha vivido la proyección externa de la Revolución Cubana durante las últimas cinco décadas, en función de la adecuación de la isla al cambiante sistema internacional en el que debía interactuar, lo cierto es que la política exterior cubana se ha mantenido fiel a sus principios y éstos, a su vez, han servido de ejemplo e inspiración para las luchas de otros pueblos, como se verá en el apartado siguiente.

La política exterior de la Revolución Bolivariana

Hugo Chávez Frías heredó de los gobiernos puntofijistas (Acción Democrática y COPEI) una política exterior que asumía, *grosso modo*, aspectos como el derecho de autodeterminación de los pueblos, el entendimiento y la cooperación entre los países de América Latina o la no intervención (Fernández *et al.*, 2003: 4-5). Pero en la herencia política venezolana se encontraba también la conocida como “Doctrina Betancourt”, promulgada el 13 de febrero de 1959, tras el triunfo de la Revolución Cubana, por el recién nombrado presidente venezolano, Rómulo Betancourt. Dicha doctrina tenía por principio el rechazo a los gobiernos no democráticos o gobiernos *de facto* que llegaran al poder en América Latina (Fernández *et al.*, 2003: 4) pero, en realidad, estaba diseñada para condenar el triunfo de los revolucionarios cubanos². La “Doctrina Betancourt” acabó siendo un arma más de la lucha anticomunista durante la Guerra Fría (Romero, 2007) y, como algún autor ha afirmado, constituyó una variante más del monroísmo (Sant Roz, 2007). Su sesgo ideológico se pudo observar con el silencio del gobierno de Rafael Caldera ante el golpe militar en Chile que derrocó y asesinó a Salvador Allende.

Cuando Hugo Chávez llegó al poder en 1998 constituía, para muchos, una incógnita política. Se sabía de su intento de golpe de Estado en 1992 contra el régimen *puntofijista*, que le hizo pasar por la cárcel, y de las simpatías que dicha asonada militar despertó entre grandes sectores de la sociedad venezolana debido al descrédito de la IV República. Pero, a pesar de sus viajes a Cuba y de su discurso nacionalista, poco se intuía acerca de cuáles serían sus alianzas internacionales. Mas pronto comenzó a mostrar que su gobierno significaría un punto y aparte respecto a las políticas, también la exterior, llevadas a cabo por sus predecesores. La llamada, antes de que se cumpliera un año de su llegada al poder (Shifter *et al.*, 2008: 59), a una Asamblea Constituyente para redactar un nuevo texto constitucional fue elocuente al respecto. Con la promulgación a finales de 1999 de la nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Chávez sentaba las bases de un nuevo orden político, la V República, que rompía con el caduco sistema que había imperado en Venezuela desde 1958.

Los principales lineamientos de la nueva política exterior fueron establecidos en el Título IV, Capítulo 1, Artículos 152 y 153. Así, el Artículo 152 establece:

Las relaciones internacionales de la República responden a los fines del Estado en función del ejercicio de la soberanía y de los intereses del pueblo; ellas se rigen por los principios de independencia, igualdad entre los Estados, libre determinación y no intervención en sus asuntos internos, solución pacífica de los conflictos internacionales, cooperación, respeto a los derechos humanos y solidaridad entre los pueblos en la lucha por su emancipación y el bienestar de la humanidad. La República mantendrá la más firme y decidida defensa de

2 Cabe decir, no obstante, que a pesar de ello el gobierno venezolano se negó a participar en la invasión de Bahía de Cochinos (Fernández *et al.*, 2003: 5) donde mercenarios cubanos, financiados por la Agencia Central de Inteligencia estadounidense (CIA), fueron derrotados en 1961 por el pueblo cubano en armas.

estos principios y de la práctica democrática en todos los organismos e instituciones internacionales (Gobierno Bolivariano de Venezuela, 1999).

Mientras que la importancia dada a la integración latinoamericana, en beneficio de los pueblos, adquirió rango constitucional al establecerse el Artículo 153:

La República promoverá y favorecerá la integración latinoamericana y caribeña, en aras de avanzar hacia la creación de una comunidad de naciones, defendiendo los intereses económicos, sociales, culturales, políticos y ambientales de la región. La República podrá suscribir tratados internacionales que conjuguen y coordinen esfuerzos para promover el desarrollo común de nuestras naciones, y que garanticen el bienestar de los pueblos y la seguridad colectiva de sus habitantes. Para estos fines, la República podrá atribuir a organizaciones supranacionales, mediante tratados, el ejercicio de las competencias necesarias para llevar a cabo estos procesos de integración. Dentro de las políticas de integración y unión con Latinoamérica y el Caribe, la República privilegiará relaciones con Iberoamérica, procurando sea una política común de toda nuestra América Latina. Las normas que se adopten en el marco de los acuerdos de integración serán consideradas parte integrante del ordenamiento legal vigente y de aplicación directa y preferente a la legislación interna (Gobierno Bolivariano de Venezuela, 1999).

Como muestra la Constitución venezolana, el nuevo gobierno bolivariano, desde sus inicios, se propuso impulsar la integración de los países latinoamericanos y caribeños. Pero, paralelamente, también vio en la política exterior el instrumento para proyectar los cambios que se estaban produciendo al interior del país. Unos cambios a los que pronto se denominó como “Revolución Bolivariana” y que fueron sintetizados en la promoción de un nuevo sistema, llamado “socialismo del siglo XXI”³ a partir de 2005 (Romero, 2007) y en la reivindicación de un nacionalismo bolivariano (Serbin, 2006: 82).

Para algunos autores la política exterior venezolana tendría dos etapas. La primera, que abarcó de 1999 a 2004, donde los objetivos de la proyección exterior venezolana se encontraban en el *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2007*. Mientras que la segunda comenzaría en 2004, a partir del Taller de Alto Nivel realizado en noviembre de ese año, en el que se esbozaba un nuevo mapa estratégico de la Revolución Bolivariana (González Urrutia, 2006: 160). Sin embargo, lo cierto es que los lineamientos que se profundizan a raíz del triunfo en el referéndum revocatorio ganado por Chávez en agosto de 2004 ya estaban presentes en la Constitución venezolana y en el mencionado *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2007* (Romero, 2007).

El uso de la política exterior para expandir los cambios internos de un proceso revolucionario fue una característica de la que también se dotó, en su momento, la Revolución Cubana. Aunque aquél era un contexto internacional distinto donde imperaba la bipolaridad de la Guerra Fría y las luchas guerrilleras estaban a la orden del día en América Latina, se pueden realizar paralelismos entre la Revolución Cubana y la Revolución Bolivariana. Si Cuba ejercía prácticamente en solitario –hasta la llegada al poder de los sandinistas– de referente y apoyo para los movimientos de izquierda en América Latina⁴, en la actualidad se puede afirmar que Venezuela se ha sumado a Cuba como referente de cambio políticosocial en América Latina. En palabras de Hugo Chávez: “Modestamen-

3 Un artículo que habla sobre la génesis del socialismo del siglo XXI es el de Javier Biardeau citado en la bibliografía (Biardeau, 2007).

4 Entre mucha de la bibliografía existente al respecto puede consultarse el libro citado en la bibliografía (Piñeiro, 2006).

te lo decimos, pero nosotros somos impulsores, somos un pequeño motor moral, ideológico, político, dentro de ese movimiento al que yo me refería al comienzo de esta actividad: cómo se está moviendo el mundo” (Chávez Frías, 2005: 32). La emergencia de la Revolución Bolivariana en un contexto mundial de Posguerra Fría, donde ya sólo existe un *hegemon*, los Estados Unidos, que intenta imponer su *American way of life* en el orbe mientras que las recetas neoliberales del Consenso de Washington ya demostraron su fracaso en la “década perdida” latinoamericana y, además, están siendo constantemente rechazadas por los movimientos organizados latinoamericanos, ha propiciado este papel de Venezuela como referente de la lucha por una nueva geopolítica para la región y el mundo⁵.

Dentro de esta lucha se encuentra el objetivo, también presente en la política exterior cubana, de la democratización de los organismos internacionales existentes. Venezuela se ha erigido en una voz crítica en el seno de la ONU, sumándose a la ya existente de Cuba. A ambos les acompañan países como Bolivia o Ecuador, aunque ninguno de ellos cuenta con un asiento temporal en el Consejo de Seguridad de la ONU, lugar donde realmente se decide el reparto de poder en el mundo⁶.

Pero no sólo en la ONU ha alzado Venezuela su voz. En el marco de la desprestigiada Organización de Estados Americanos (OEA) Venezuela promovió en 2001 la sustitución del principio de democracia representativa como requisito para la participación de los países en dicha organización, por el de democracia participativa⁷. Esto fue debatido aunque no quedó recogido en la Carta Democrática Interamericana (González Urrutia, 2006: 162). Con este gesto Venezuela hizo suyo uno de los principios de la política exterior de Cuba que atañen solamente a las relaciones de la isla con los Estados Unidos: el aislamiento, la neutralización o la derrota de la política de Estados Unidos hacia Cuba. A la vez que demostró que, cada día más, está conformándose como un contrapeso regional que ejerce de freno a las veleidades hegemónicas de los Estados Unidos en la región (Serbin, 2006: 83).

La democratización de las instituciones internacionales entronca con la defensa de un sistema internacional *multipolar*, preocupación también existente en la política exterior de Cuba desde sus orígenes revolucionarios. En el caso venezolano, esta aspiración se plasma en el *Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista*, donde:

La construcción de un mundo *multipolar* implica la creación de nuevos polos de poder que representen el quiebre de la hegemonía del imperialismo norteamericano, en la búsqueda de la justicia social, la solidaridad y las garantías de paz bajo la profundización del diálogo fraterno entre los pueblos, el respeto de las libertades de pensamiento, religión y autodeterminación de los pueblos (República Bolivariana de Venezuela, 2007: 44).

En los últimos años Venezuela ha priorizado las relaciones con algunos de los países emergentes en el sistema internacional, como China, o con ex potencias o potencias regionales, como Rusia e Irán (Cañizález *et al.*, 2007: 53) que suponen un alejamiento de la órbita de poder de los Estados Unidos.

5 No olvidemos que el liderazgo de Hugo Chávez es también un referente de lucha antiimperialista para muchos pueblos del mundo árabe y musulmán.

6 Aunque cabe decir que la potencia imperialista estadounidense es capaz de actuar dando la espalda a las decisiones de dicho Consejo y al Derecho Internacional mismo, como fue el caso de la invasión y posterior guerra en Irak de 2003 que se llevó a cabo pese a no existir un mandato aprobatorio del conjunto de países que conformaban entonces el Consejo de Seguridad de la ONU.

7 Como es sabido, la inclusión de esa cláusula fue el argumento utilizado por Estados Unidos y la mayoría de países integrantes de la OEA para expulsar a Cuba de dicho organismo en el marco de la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en Punta del Este, Uruguay, en 1962, por considerar que el marxismo-leninismo era incompatible con la democracia representativa burguesa que debía imperar, según ellos, en el Sistema Interamericano.

Esta alianza estratégica diversificada, con países africanos y asiáticos, ha sido también característica de la política exterior cubana.

Asimismo, otra característica compartida por las proyecciones externas de Cuba y Venezuela es su voluntad de contribuir a la resolución de los problemas que afectan al mundo y las conflictividades que asolan a los países. Un ejemplo de ello es el ofrecimiento del gobierno venezolano de fungir como mediador en el proceso de paz que la guerrilla colombiana intentó iniciar con el gobierno de su país. Como se sabe, dicho proceso de paz está congelado a día de hoy por la negativa del gobierno colombiano a participar en él y a que Venezuela fuera mediador.

Esta política exterior activa, que rompe con “la pasividad histórica que caracterizó la relación de Venezuela con el mundo” (República Bolivariana de Venezuela, 2007: 44) y con la aceptación complaciente de los dictados de Estados Unidos por parte de Venezuela (Linares, 2007: 32), encuentra paralelismos con el activismo internacional de la proyección externa de la Revolución Cubana. Salvando las distancias históricas y las disímiles dimensiones de ambos países, la isla de Cuba desplegó un activismo internacional apabullante no sólo en la región latinoamericana-caribeña sino en continentes lejanos en la geografía, mas no en los lazos culturales y emocionales, como el africano. El generoso papel de las Fuerzas Armadas cubanas (FAR) y de los voluntarios cubanos en la derrota del régimen del “apartheid” sudafricano o en la liberación de Angola, entre otros, no tiene parangón en la historia de las políticas exteriores de los países del mundo subdesarrollado (y probablemente tampoco en los del mundo desarrollado) (Gleijeses, 2007; Gleijeses *et al.*, 2007). A decir de algunos autores, el ejemplo de Cuba como “país pequeño, pero caracterizado por un alto protagonismo en el ámbito mundial” habría constituido una referencia para las posibilidades de la proyección externa venezolana (Serbin, 2006: 83) y el nuevo protagonismo internacional de Venezuela estaría inspirado en la proyección externa cubana (Serbin, 2006: 84).

La posesión de amplias reservas de hidrocarburos por parte de Venezuela ha sido destacada por muchos autores como un elemento clave en la conformación de la política exterior venezolana no sólo a raíz del triunfo de Hugo Chávez sino desde antes (Serbin, 2006: 80-81; González Urrutia, 2006: 169). Y, sin duda, lo es. En este sentido, Venezuela cuenta con la posibilidad material de sentar las bases de una integración energética en la región latinoamericana y caribeña, como ha iniciado ya con la firma de los acuerdos de Petrocaribe, a los que hay que unir los de Petrosur y Petroandes, en un ejercicio de autodefinición económica. Todos ellos se insertan en la iniciativa Petroamérica (Villarreal, 2008). Cabe decir que Venezuela, para ello, se vio beneficiada por el incremento de los precios del petróleo que se experimentó en el mercado internacional, sobre todo a partir de 2004. Incremento propiciado por la misma participación activa de Venezuela en defensa de dicho aumento en la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) lo que ha sido calificado por algunos autores como “agresiva diplomacia petrolera” (Serbin, 2006: 82) pero que no es más que la defensa de los propios intereses en detrimento de los de Estados Unidos.

En el ya mencionado *Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista* que sienta las bases para el desarrollo económico y social de Venezuela durante el período 2007-2013, queda claro que Venezuela aspira a ser una potencia energética mundial pues este hecho constituye una garantía, aunque no la única, para la defensa de la soberanía nacional venezolana y para el fortalecimiento de la integración energética latinoamericana y caribeña (República Bolivariana de Venezuela, 2007: 38-41). En este mismo documento se establece lo siguiente:

Dada la privilegiada posición de la demanda de energía en el mundo y los recursos del país, la economía de los hidrocarburos deberá seguir teniendo un papel relevante en la política internacional de Venezuela para el fortalecimiento de relaciones *multipolares* en el planeta y en particular para la política de integración latinoamericana y caribeña (República Bolivariana de Venezuela, 2007: 40).

El petróleo se torna, por tanto, en un elemento que facilita uno de los intereses estratégicos nacionales de Venezuela: desarrollar la integración con países de América Latina y el Caribe y, dentro de ésta, impulsar la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América (ALBA) como una alternativa al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) (República Bolivariana de Venezuela, 2007: 48), tal y como se verá en el apartado siguiente.

La Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América (ALBA) o la integración con solidaridad

La unidad de América Latina como entidad que comparte aspectos comunes, diferentes a su vez de los existentes en otras zonas geográficas, ha sido negada sistemáticamente bajo diversos tipos de argumentos. Algunos de ellos destacan “[...] la distancia real entre el ideal romántico de una América Latina con raíces culturales comunes y la verdadera dinámica cultural” bajo el argumento de que tener en cuenta el “simbolismo indígena, un idioma y una religión y antecedentes históricos comunes” obvia que “[...] la mayor proporción de la población latinoamericana es actualmente urbana” (Cañizález *et al.*, 2007: 55). Lo que ignoran estas interpretaciones es que los indígenas también pueden ser y son habitantes de las ciudades y que, además, prácticamente todos los países latinoamericanos y caribeños comparten un pasado colonial que determinó una estructura socioeconómica más o menos similar que dio por resultado relaciones de dependencia y explotación (Martínez, 2005) que pueden observarse al interior de la mayoría de los países latinoamericanos y caribeños todavía en la actualidad.

Los antecedentes

A pesar que la idea de la integración latinoamericana se había pensado durante siglos no fue hasta la llegada de Simón Bolívar y la celebración del Congreso Anfictiónico de Panamá en 1826 que dicha idea comenzó a tomar forma (D’Estéfano Pisani, 2002: 343). Bolívar ya la había expresado más de una década antes aunque él mismo era consciente de las dificultades de llevarla a la práctica. En 1815, escribió su *Carta de Jamaica* en respuesta a una misiva de Henry Cullen, un ciudadano inglés residente en Kingston, Jamaica. En ella, Bolívar expresa su confianza en que la integración de América Latina pasara de ser un deseo utópico, visto como irrealizable en el corto plazo, a una realidad tangible. Decía Bolívar:

Es una idea grandiosa pretender formar de todo el mundo nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse; mas no es posible porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes, dividen a la América. [...] Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración; otra esperanza es infundada [...] (Bolívar, 1999: 21).

Años después, el cubano José Martí retomó ese ideal integracionista de Bolívar y denunció, a su vez, los intentos de Estados Unidos por imponer una integración de América Latina en función de sus intereses imperialistas (D'Estéfano Pisani, 2002: 343). El hecho de haber vivido “en las entrañas del monstruo” propició que Martí llegara a estos postulados antiimperialistas. Si Cuba retomó la ideología martiana para nutrir a su proyección exterior, Venezuela hizo lo propio con el rescate de la memoria histórica del ideal bolivariano (Romero, 2007). De hecho, el ALBA-TCP ha sido concebido por el gobierno venezolano como la continuación de la obra inconclusa de aquellos gobiernos que acudieron al Congreso Anfictiónico de Panamá en 1826 (Fermín, 2009: 341). Sería, por tanto, un esfuerzo por relanzar la idea bolivariana de la Confederación Latinoamericana y Caribeña (Naím, 2004: 57).

A partir de la segunda mitad del siglo XX se da una eclosión de los procesos de integración en el mundo. En el caso latinoamericano surge en 1960 la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), actual Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI); el CARIFTA, asociación germen de lo que es actualmente la CARICOM; el Pacto Andino; MERCOSUR y la Asociación de Estados del Caribe (AEC) (D'Estéfano Pisani, 2002: 343). Pero todas estas iniciativas no son más que iniciativas con una visión de desarrollo económico, muy lejos de la integración basada en la solidaridad que el ALBA-TCP propugnará décadas después. Hasta este momento la integración no fue vista como una causa propia por parte de los movimientos populares de la región pues se visualizaba como un asunto de élites que no tenía nada que ver con las luchas de los pueblos latinoamericanos (Martínez, 2005).

EL ALBA-TCP

En diciembre de 2001, Hugo Chávez expresó, en el marco de la tercera cumbre de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), la necesidad de crear un contrapeso a los Tratados de Libre Comercio que Estados Unidos estaban firmando con varios países latinoamericanos y que pretendían subsumirse en la ALCA. Ésta constituía un nuevo paso en la estrategia panamericanista que los Estados Unidos habían diseñado para el control de los recursos materiales y energéticos de América Latina, así como para su control geopolítico, para lo cual era necesario desarticular la integración sudamericana (Rivas, 2007).

Algunos autores han visto antecedentes del ALBA en la firma, por parte del gobierno venezolano, de acuerdos económicos con terceros países del área del Caribe tal y como fue el Acuerdo Energético de Caracas firmado el 19 de octubre de 2000 entre Venezuela y los Estados de Costa Rica, El Salvador, Haití, Honduras, Panamá, República Dominicana, Jamaica, Guatemala, Nicaragua y Belice. Este acuerdo era un complemento del Acuerdo de San José firmado por Venezuela y México en 1980 mediante el cual suministraban petróleo a los países del Caribe en condiciones preferenciales (Serbin, 2006: 85-86). Bajo mi punto de vista, estos acuerdos constituirían antecedentes de la creación de Petrocaribe en 2005 pero no tanto de la idea global del ALBA.

En este sentido, considero que tal vez jugó un papel más relevante la Alianza Social Continental (ASC), una coalición de sindicatos, grupos de campesinos, indígenas, mujeres, etc., que había organizado acciones de rechazo al ALCA, realizó un borrador de un proyecto alternativo al ALCA llamado “Alternativa para las Américas” (Rivas, 2007) que probablemente sirvió de inspiración a Hugo Chávez para el lanzamiento del ALBA. El ALBA, en contraposición al ALCA, no surgió como una mera integración de mercados sino rescatando la idea bolivariana de la unidad de los pueblos latinoamericanos. Recordemos que esta unidad sirve, además, a la estrategia de crear “[...]nuevos bloques de poder atendiendo a las particularidades, de acuerdo al establecimiento de áreas de interés geoestratégicas” (República Bolivariana de Venezuela, 2007: 44) en la

batalla por socavar el imperialismo económico y político que los Estados Unidos siguen ejerciendo en el territorio nuestro americano. Pero cabe no olvidar que la búsqueda de la unidad latinoamericana ya estaba presente en los programas electorales del presidente venezolano, “La propuesta de Hugo Chávez para transformar Venezuela” dentro de la plataforma del Movimiento Quinta República (1998) y otros documentos posteriores como “La propuesta de Hugo Chávez para continuar la Revolución” (2000) (Fermín, 2009: 344). De igual modo, Hugo Chávez llevó su discurso integracionista a varios organismos de cooperación multilateral desde tiempo antes de proclamar el ALBA (Naím, 2004: 67).

Evidentemente, Venezuela encontró en Cuba un aliado principal y un referente ideológico en esta lucha de carácter antiimperialista que tiene por objetivo crear una nueva geopolítica internacional, aspiración desde hace décadas de la política exterior cubana. No es de extrañar, por tanto, que los vínculos entre ambos gobiernos se fueran fortaleciendo y estrechando a partir de la materialización de la Comisión Mixta de Cooperación Cubano-Venezolana (Fernández *et al.*, 2003: 15) y de la firma el 30 de octubre de 2000 del “Convenio Integral de Cooperación Cuba-Venezuela” que demostró que otro tipo de intercambios entre países era posible.

En 2003 el gobierno venezolano presentó el documento “De la integración neoliberal a la Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe. Principios rectores del ALBA” donde se recogían por primera vez los principios y objetivos primigenios del ALBA. A saber: oposición a las reformas del libre mercado; no limitación de la acción reguladora del Estado en beneficio de la liberalización económica; y armonización de la relación Estado-mercado (Linares, 2007: 34).

Para estupefacción de los defensores de la corriente realista en el ámbito de las Relaciones Internacionales, la creación en diciembre de 2004 de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), posteriormente conocida como Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) constituye un fuerte cuestionamiento a sus postulados ideológicos, según los cuales, los Estados, como actores principales del sistema internacional, se mueven exclusivamente por un interés material o geopolítico. El ALBA-TCP se basa en la economía del trueque (Chomsky, 2005) y de la solidaridad económica entre países. Mientras Venezuela aporta petróleo a bajo precio, Cuba coopera con proyectos de cooperación en materia educativa, sanitaria o deportiva. A su vez, Bolivia contribuye con recursos naturales y la socialización de sus conocimientos ancestrales, entre otros. Asimismo, en el marco del ALBA Venezuela ha signado otros acuerdos bilaterales de integración regional con terceros países como Brasil, Argentina y Uruguay.

La primera reunión para la aplicación del ALBA fue celebrada los días 28 y 29 de abril de 2005 por los gobiernos de Cuba y Venezuela. En la IV Cumbre del ALBA, celebrada en La Habana el 29 de abril de 2006, Bolivia se incorporó al acuerdo de integración y, por iniciativa propia, se incluyó el Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP), que fue firmado por los tres países. Algunos arguirán que los acuerdos con terceros países esconden un interés por parte de Venezuela y Cuba. Tal vez tengan razón si se tiene en cuenta el interés de ambos países por la emancipación latinoamericana, por lograr una integración de los pueblos latinoamericanos en términos antiimperialistas, por concretar los ideales bolivarianos y martianos de una Nuestra América unida. En este sentido, sí puede tildarse de “interesada” la alternativa propuesta por ambos gobiernos. Pero se trata de un interés que busca el mutuo beneficio y que, por consiguiente, está basado en preceptos éticos muy distantes de los que suelen movilizar el interés de otros actores hegemónicos internacionales. El hecho de destacar los conceptos de la amistad, la confianza y la solidaridad como base de las relaciones entre los países, tal y como realiza Venezuela (República Bolivariana de Venezuela, 2007: 45), principal impulsora del ALBA junto a Cuba,

es sintomático de la nueva era de las Relaciones Internacionales que aspira a regir entre los países de América Latina, el Caribe y el mundo.

Estas concepciones están muy lejos de la visión, bastante sesgada y desconocedora de las dinámicas populares latinoamericanas, que tienen ciertos académicos que publican en los *think tank* europeos. Una visión que da lugar a afirmaciones gratuitas basadas en las propias y obtusas concepciones del mundo. Así, antes de que Evo Morales llegara a la presidencia e integrara a Bolivia al ALBA, un supuesto analista del sistema político venezolano como Diego B. Urbaneja escribía:

Para cualquier analista, la reciente presencia de Morales en Venezuela y la cálida acogida que le dio Hugo Chávez *tienen* que haber sido acompañadas de una importante donación. No hay pruebas de ello y es muy posible que la ayuda haya sido entregada de forma que no deje huellas (Urbaneja, 2005: 2).

Lo que este autor y otros no pueden entender es que el ALBA-TCP constituye tal vez la primera iniciativa de integración “estructural y estratégica [...] en la dirección del anticapitalismo y del socialismo del siglo XXI” (Sader, 2007) que se da en territorio exclusivamente latinoamericano. Y ello es así fruto de una coyuntura histórica, gracias al interés y la confluencia ideológica de varios presidentes latinoamericanos, llevados al poder por las luchas previas de sus pueblos.

A decir de algunos autores, Cuba vio en los doce artículos iniciales del ALBA el reflejo de la aspiración histórica de la dirigencia cubana de crear un fuerza latinoamericanista contra la hegemonía de los Estados Unidos en la región y, además, hacerlo con recursos suficientes (Dilla, 2006: 144). Es innegable que los grandes recursos que posee Venezuela fruto de contar con una de las principales reservas petrolíferas del mundo, han coadyuvado a que este proceso pueda materializarse de manera más fácil.

La solidaridad por parte de todos los países es un elemento clave en los acuerdos que se han firmado en el marco del ALBA-TCP. En este sentido, Venezuela ha extrapolado los lineamientos de su política exterior de búsqueda de un comercio justo mundial al acuerdo del ALBA-TCP cuando establece “[...] las relaciones económicas internacionales se guiarán por los principios de complementariedad, cooperación y solidaridad para propiciar la igualdad de beneficio en el intercambio comercial” (República Bolivariana de Venezuela, 2007: 45). Mientras que Cuba estaría siendo coherente, también, con sus preceptos constitucionales en materia de política exterior.

En este marco de cooperación, la creación de Telesur se torna un elemento más de la nueva geopolítica *panlatinoamericanista*, en este caso enfocada en el ámbito de los medios de comunicación. El canal nació con un doble propósito: servir de contrapeso a la hegemonía de los medios de comunicación internacional, de sesgo principalmente contrario al proceso bolivariano; y ser un medio más para la promoción de la integración política y cultural de América Latina (Cañizález *et al.*, 2007: 56). En el ámbito cultural se destaca también la creación de una editorial, Ediciones ALBA, que se encargará de la difusión de los ideales del ALBA y de la difusión de estudios e investigaciones que aborden aspectos de interés (Fermín, 2009: 352) para esta nueva perspectiva de las relaciones latinoamericanas.

El ALBA ha logrado que la integración latinoamericana no sea sólo vista en términos económicos sino que se incluya en la agenda de ésta aspectos sociales, políticos, de desarrollo equitativo y de lucha contra la pobreza y la exclusión social. Ha constituido un esfuerzo de “cooperación, complementariedad y solidaridad” entre los países participantes, en medio de las “constantes críticas de sus detractores” (Linares, 2007: 39). Y ha puesto sobre la mesa nuevamente

el ideal bolivariano de la Gran Patria Americana (Fermín, 2009: 343) con la que soñaron los próceres y héroes latinoamericanos.

La inclusión de mecanismos para la participación de los movimientos sociales latinoamericanos y caribeños en el marco del ALBA, como es la existencia de un Consejo de Movimientos Sociales en su estructura organizativa, da cuenta de un planteamiento que nada tiene que ver con los rígidos mecanismos de integración elitista que se han dado en otras partes del mundo, como ha sido el caso de la Unión Europea, tan alejada de los problemas reales de los ciudadanos de a pie lo cual ha sido respondido por éstos con altos índices de abstención en las elecciones europeas y rechazos a refrendar la Constitución Europea. La incorporación de estos movimientos sociales supone incluir a sectores secularmente marginados de los regímenes integracionistas, como indígenas y campesinos (Fermín, 2009: 357).

Para algunos autores, generalmente conservadores y detractores acérrimos de los procesos cubano y venezolano, el ALBA es una “propuesta poco articulada y con un escaso impacto en la región” (Gratius, 2007: 7). Pero, a su vez, no pueden negar el protagonismo que las iniciativas de los países del ALBA están ganando en América Latina. Y, algo todavía más importante, la visión de amenaza que se tiene desde el norte y desde Europa de este movimiento de integración latinoamericanista. No en vano, no puede entenderse el golpe de Estado contra el presidente hondureño Manuel Zelaya, perpetrado en junio de 2009 por el ejército y la oligarquía de esa nación centroamericana y respaldado tácitamente por Estados Unidos y la Unión Europea, si no se considera que la oligarquía hondureña se oponía a la pertenencia de Honduras al ALBA, al que Honduras se había integrado en agosto de 2008.

A modo de conclusión

El ideal de Bolívar y Martí todavía está lejos de ser completado. Si bien parte de América Latina está dando los pasos conducentes a esa soñada integración, otra parte conformada por países del peso de México, Colombia, Chile o Perú –sin contar con la mayoría de países centroamericanos o caribeños (Serbin, 2006)– sigue apoyando las iniciativas estadounidenses para la región. Este auténtico “eje del mal” latinoamericano supone un gran escollo para los impulsos bolivarianos que emanan de los países del ALBA. Cuando no dificultan la integración con su negativa a participar en mecanismos de integración alternativos a los dictados desde Estados Unidos, se oponen abiertamente a los intentos de los países del ALBA y sus aliados por lograr acuerdos que vayan en el sentido de fortalecer el carácter latinoamericanista de las alianzas regionales. El papel de México, pese a sus propuestas de crear una Unión Latinoamericana y del Caribe que agrupe a todos los países de la región, con excepción de Estados Unidos y Canadá (Campa, 2010), sigue siendo el de altavoz de los intereses de Estados Unidos en América Latina, de manera visible, sobre todo, tras la llegada al poder del Partido Acción Nacional (PAN) en 2000. Por tanto, tales propuestas no se tornan creíbles y podrían ser, tal vez, más bien un intento de neutralización de otros procesos de integración, como el ALBA, cuyo fundamento ideológico se encuentra en el socialismo y/o en la izquierda, en general. Así, México quizás guiado por recomendaciones del vecino del norte se haya aprestado a promocionar un mecanismo de integración que él mismo pudiera tratar de controlar en aras de evitar que terceros países del bloque del ALBA pudieran hegemonizar las voluntades integradoras latinoamericanas.

El papel de Cuba a la hora de persuadir a los países caribeños de los beneficios que implica el ALBA, sobre todo a los países anglófonos que tradicionalmente han tenido recelos hacia Venezuela (Martínez Reinoso, 2007: 59-60), puede ser relevante gracias al prestigio que Cuba atesora entre dichos países.

Del éxito en incluir también al bloque de los países caribeños, alejándolos de la influencia de Estados Unidos o de sus antiguas metrópoli, dependerá también que el ALBA-TCP pueda consolidarse como una verdadera alternativa para el conjunto de los países de Nuestra América, donde ya no quede ningún rastro de hegemonía imperialista en ninguno de sus pueblos y territorios.

Pese a estar formado por varios países, es indudable que actualmente el peso de la integración latinoamericana y caribeña en el marco del ALBA-TCP se sustenta todavía sobre los hombros de Venezuela, por su capacidad económica, y, quizás en menor medida, de Cuba, por su gran legado ideológico. En este sentido, como apuntan algunos autores, la viabilidad de este proyecto depende también del progreso y alcance de otros acuerdos signados por Venezuela con terceros países, no necesariamente latinoamericanos (Romero, 2007). Una probable intervención militar de Estados Unidos en Irán, por ejemplo, podría tener repercusiones en los procesos de integración latinoamericanos de los países del ALBA –y no sólo en éstos– al constituir Irán uno de los actuales aliados estratégicos de Venezuela. Este es un escenario que habría que contemplar, sin duda, a la hora de hacer prospectiva respecto al futuro del ALBA-TCP.

Pero, a pesar de las dificultades, actuales o futuras, y a lo lento que el proceso integrador nos puede parecer, si perdemos la perspectiva histórica, no hay que olvidar las palabras de José Martí:

“La política es el arte de inventar un recurso a cada nuevo recurso de los contrarios, de convertir los reveses en fortuna; de adecuarse al momento presente, sin que la adecuación cueste el sacrificio, o la merma del ideal que se persigue; de cejar para tomar empuje; de caer sobre el enemigo, antes de que tenga sus ejércitos en fila y su batalla preparada” (citado en García González, 2007).

En este sentido, el ALBA-TCP no es un proyecto finito ni es “un libro escrito en forma de manual para la integración latinoamericana” sino, más bien, “un reto a la creatividad y la imaginación” (Martínez, 2005), lo cual plantea tanto ventajas como desventajas.

La voluntad política para la integración de los integrantes del ALBA-TCP se ha puesto de manifiesto en los cinco años que median desde su creación (Suárez Salazar, 2010: 6). En los próximos años será crucial para el avance y ampliación del ALBA-TCP, y del consiguiente triunfo de las ideas bolivarianas y martianas en la región, el resultado de las elecciones presidenciales que tendrán lugar próximamente en Brasil (octubre de 2010) y en un par de años en México (2012)⁸. También la eventual renovación de los mandatos de los presidentes de los países que integran el ALBA-TCP. Pero no debemos conformarnos con las victorias electorales de una izquierda plural⁹ y no siempre actuante bajo los mismos parámetros, por mucho que su llegada al poder suponga avances respecto a la existencia de gobiernos conservadores y antipopulares. Por eso, será de suma importancia el respaldo del pueblo organizado a los gobiernos del ALBA-TCP, así como el balance de las luchas sociales y políticas que se vienen desarrollando en América Latina y el Caribe. De la organización popular dependerá que América Latina se encamine, de manera definitiva, hacia un horizonte de auténtica soberanía e independencia.

8 Cabría ver cómo sería un México gobernado por la izquierda que intentara integrarse en una iniciativa como el ALBA-TCP, siendo que México tiene firmado desde 1994 un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá que provoca que su economía esté vinculada en más de un 80% a la estadounidense. Aparte de las dificultades geoestratégicas que dicho alineamiento con los países antiimperialistas supondrían para Estados Unidos que consideraría, sin duda, el alineamiento como una amenaza directa a las puertas de casa.

9 En los últimos años se ha producido un incremento electoral de las fuerzas de izquierda en América Latina, al menos a escala municipal. Si en 1997 más de 60 millones de latinoamericanos vivían en municipios regidos por la izquierda, en 2003 vivían más de 200 millones (Lago, 2005: 26). No contamos con datos de los últimos años, pero creemos que las cifras habrán ido en el mismo sentido.

Bibliografía

- AA.VV. 2006 "Acuerdo para la Aplicación de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y el Tratado de Comercio de los Pueblos". En: < <http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=516>>.
- ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR 2003 *Constitución de la República de Cuba* (La Habana).
- BIARDEAU R., Javier 2007 "¿El proceso de transición hacia el nuevo socialismo del siglo XXI?: Un debate que apenas comienza" en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* (Caracas: UCV), Vol. 13, N° 2, agosto.
- BOLÍVAR, Simón 1999 [1815] *Carta de Jamaica* (Buenos Aires: El Aleph).
- BURGOS, Elizabeth 2006 "Paralelismos cubanos en la revolución bolivariana" en *Revista Venezolana de Ciencia Política* (Mérida: Universidad de Los Andes), N° 29, enero-junio.
- CAMPA, Homero 2010 "Divisiones en la 'Cumbre de la Unidad'" en *Proceso* (México DF), 21 de febrero.
- CAÑIZÁLEZ, Andrés y LUGO, Jairo 2007 "TeleSur. Estrategia geopolítica con fines integracionistas" en *CONfines* (Monterrey: Instituto Superior Tecnológico de Monterrey), N° 3/6, agosto-diciembre.
- CASTRO, Fidel 2009 *Latinoamericanismo vs. Imperialismo* (México DF: Ocean Sur).
- CHÁVEZ FRÍAS, Hugo 2005 *Taller de Alto Nivel "El nuevo mapa estratégico", 12 y 13 de noviembre de 2004* (Caracas: Ministerio de Comunicación e Información).
- CHOMSKY, Noam 2005 "El petróleo de Venezuela y las chimeneas de Massachussets" en *Rebelión* (Madrid) 11 de diciembre.
- D'ESTÉFANO PISANI, Miguel A. 2002 *Política exterior de la Revolución Cubana* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales).
- DILLA ALFONSO, Haroldo 2006 "Hugo Chávez y Cuba: subsidiando posposiciones fatales" en *Nueva Sociedad* (Fundación Friedrich Ebert) N° 205, septiembre-octubre.
- FERMÍN, Eudis F. 2009 "Alternativa bolivariana para los pueblos de nuestra América: ¿la ruptura paradigmática de los modelos de integración?" en *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología* (Maracaibo: Universidad del Zulia) Vol. 18, N° 2, abril-junio.
- FERNÁNDEZ, María Alejandra *et al.* 2003 "La democracia venezolana vista desde su política exterior: un enfoque ético-político" en *Frónesis* (Maracaibo: Astro Data) Vol. 10, N° 1.
- GARCÍA GONZÁLEZ, Ivette 2007 "Esencias, principios y prácticas de la política exterior de Cuba" en *Investigaciones* (La Habana: ISRI).
- GLEIJESES, Piero 2007 *Misiones en conflicto. La Habana, Washington y África. 1959-1976* (La Habana, Ediciones de Ciencias Sociales).
- GLEIJESES, Piero *et al.* 2007 *Cuba y África. Historia común de lucha y sangre* (La Habana: Ediciones de Ciencias Sociales).
- GOBIERNO BOLIVARIANO DE VENEZUELA 1999 *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela* (Caracas: Ediciones del Gobierno Bolivariano de Venezuela).
- GONZÁLEZ URRUTIA, Edmundo 2006 "Las dos etapas de la política exterior de Chávez" en *Nueva Sociedad* (Fundación Friedrich Ebert) N° 205, septiembre-octubre.
- GRATIUS, Susanne 2007 "La 'Revolución' de Hugo Chávez: ¿Proyecto de izquierdas o populismo histórico?" en *FRIDE comentario* (Madrid: Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior), febrero.

- HERNÁNDEZ, Rafael s/d “La llave del Golfo. Políticas cubanas en el Gran Caribe. América del Norte: una reinterpretación conceptual” (La Habana: s/d).
- LAGO, Claudia 2005 “Influencia de las tendencias socialistas en las democracias latinoamericanas para llevar a cabo una verdadera integración regional” (Buenos Aires: CLACSO).
- LAGOS, Marta 2006 “Apearse de la fantasía: Hugo Chávez y los liderazgos en América Latina” en *Nueva Sociedad* (Fundación Friedrich Ebert) N° 205, septiembre-octubre.
- LINARES, Rosalba 2007 “ALBA integración y desarrollo: de ideas a realidades” en *Geoenseñanza* (San Cristóbal: Universidad de Los Andes) Vol.12, enero-junio.
- MARTÍNEZ, Osvaldo 2005 “ALBA y ALCA: el dilema de la integración o la anexión” en *Rebelión* (Madrid) 9 de septiembre.
- MARTÍNEZ REINOSA, Milagros 2007 “La proyección cubana hacia el Caribe” en *Temas* (La Habana) N° 52, octubre-diciembre.
- NAÍM SOTO, Nayllivis Nathaly 2004 “Alternativa Bolivariana para las Américas: una propuesta histórico política al ALCA” en *Geoenseñanza* (San Cristóbal: Universidad de Los Andes), Vol. 9.
- PIÑEIRO, Manuel “Barbarroja” 2006 *Che Guevara y la revolución latinoamericana* (Melbourne/ New York/La Habana: Ocean Sur).
- REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA 2007 *Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista –PPS. Desarrollo económico y social de la nación 2007-2013* (Caracas: Presidencia de la República).
- RIVAS, Eduardo 2007 “El ALBA, mucho más que un amanecer” en *Igadi* (Baiona: Instituto Galego de Análise e Documentación Internacional) 22 de mayo.
- ROMERO, Lemaire 2007 “Hacia un paradigma bolivariano de la política exterior de Venezuela” en *Publicaciones ISRI* (La Habana: ISRI).
- SADER, Emir 2007 “ALBA: Del sueño a la realidad” en *Alai-amlatina* (Quito) 8 de mayo.
- SANT ROZ, José 2007 “La ‘Doctrina Betancourt’ fue una derivación de la Monroe” en *Aporrea* (Caracas) 8 de mayo.
- SHIFTER, Michael y JOYCE, Daniel 2008 “Bolivia, Ecuador y Venezuela, la refundación andina” en *Política Exterior* (Madrid: Estudios de Política Exterior), N° 123, mayo-junio.
- SERBIN, Andrés 2006 “Cuando la limosna es grande. El Caribe, Chávez y los límites de la diplomacia petrolera” en *Nueva Sociedad* (Fundación Friedrich Ebert) N° 205, septiembre-octubre.
- SUÁREZ SALAZAR, Luis s/d *Las utopías nuestro americanas del “primer territorio libre de América”* (en prensa).
- SUÁREZ SALAZAR, Luis 2010 “El ALBA-TCP: un hito en la inserción de Cuba en el proceso de integración económica y política de América Latina y el Caribe” (s/d).
- SUÁREZ SALAZAR, Luis 2009a “Las utopías *nuestramericanas* de la Revolución Cubana: una aproximación lógico-histórica” en Rajland, Beatriz y Cotarelo, María Cecilia (coord.) *La Revolución en el Bicentenario: reflexiones sobre la emancipación, clases y grupos subalternos* (Buenos Aires: CLACSO).
- SUÁREZ SALAZAR, Luis 2009b “Las cuatro utopías fundacionales de la Revolución Cubana” en *La Jiribilla* (La Habana) 14 de noviembre.
- SUÁREZ SALAZAR, Luis 2009c “La cincuentenaria *proyección externa* de la Revolución Cubana: *nuestroamericanismo vs. panamericanismo*” (La Habana).
- SUÁREZ SALAZAR, Luis 2004 “La diplomacia cubana: baluarte de libertad en América Latina y el Caribe” (La Habana).

- SUÁREZ SALAZAR, Luis 2000 “Posibilidades y desafíos para la proyección externa de la Revolución Cubana” en Suárez Salazar, Luis *El Siglo XXI: Posibilidades y desafíos para la Revolución Cubana* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales).
- URBANEJA, Diego B. 2005 “La política exterior de Venezuela” en *Análisis Real Instituto* (Madrid: Real Instituto Elcano), N° 41.
- VILLARROEL, Yetzy U. 2008 “La política exterior de Venezuela: continuidad y discontinuidad con el pasado” en *Cuestiones Políticas* (Maracaibo), Vol. 24, N° 41, diciembre.

